Nota: la versión original de esta página el se modificó recientemente. griego
Nuestros traductores trabajan en una versión en la lengua que está consultando.
Swipe to change

Registros mercantiles en los países de la UE

Chipre

En esta sección de la página web se presenta un texto introductorio sobre el Registro Mercantil de Chipre. La Sección de Sociedades se ocupa de la inscripción, el seguimiento, el control y la cancelación de las sociedades nacionales, las sociedades extranjeras, las cooperativas y las marcas comerciales y depende del Departamento del Registro Mercantil y del Depositario Oficial del Ministerio de Energía, Comercio, Industria y Turismo.

Este sitio no dispone de traducción oficial a la lengua que ha seleccionado.
Puede acceder aquí a una versión de este contenido traducida automáticamente. Recuerde que la traducción automática solo sirve a modo de contextualización. El propietario de esta página no acepta responsabilidad alguna sobre la calidad de la traducción.
-----español-----búlgarochecodanésalemánestonioinglésfrancéscroataitalianoletónlituanohúngaromaltésneerlandés polacoportuguésrumanoeslovacoeslovenofinéssueco

Los servicios que se ofrecen en internet son los siguientes:

Acceso a Documentos y Solicitudes en la Sección de Sociedades.
Los ciudadanos pueden informarse sobre las Tasas y los derechos correspondientes a cada documento y solicitud que se presenten.
Pueden consultarse Datos estadísticos sobre la Sección de Sociedades.

¿Qué ofrece el Registro Mercantil?

Cualquier persona puede averiguar, a través de internet, si una organización está inscrita en el Registro Mercantil y cuál es su situación (inscrita actualmente o cancelada). Asimismo, a través de internet se puede buscar información sobre todas las sociedades y consultar los documentos que integran su expediente electrónico.
El Departamento del Registro Mercantil y del Depositario Oficial es el responsable del mantenimiento del registro mercantil.

¿Es gratuito el acceso al registro mercantil?

Es gratuito el acceso al registro a través de internet para consultar la información básica sobre las sociedades.

¿En qué medida son fiables los documentos que contiene el registro?

La fiabilidad de los contenidos del registro está garantizada por el capítulo 113 de la Ley de sociedades, que asegura la validez de la información facilitada a terceros con arreglo al artículo 3 a) de la Directiva 2009/101/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, en concreto en los siguientes artículos de la Ley:

Artículo 365

Inspección, presentación y prueba de los documentos conservados en el Registro.

Artículo 365A

Anuncio por el Registro Mercantil sobre el mantenimiento de expedientes - Oponibilidad de los datos inscritos en el Registro o publicados en el Boletín Oficial de la República.

Artículo 365B(7)

El Registro Mercantil asegura que los actos y la información a los que se refiere el apartado 2 están disponibles a través del sistema electrónico de interconexión de registros de la Unión Europea en formato de mensaje normalizado y están accesibles por medios electrónicos, cumpliendo las normas mínimas de seguridad para la transmisión de datos.

Artículo 366

Cumplimiento del deber de la sociedad de presentar informes al Registro, incluidos el informe anual y los estados financieros anuales. (Artículos 118-121).

¿Cómo se realizan las búsquedas en el Registro?

Las búsquedas pueden realizarse por nombre o por número de la sociedad. En la página web sobre las búsquedas se ofrecen instrucciones más detalladas sobre cómo realizarlas.

Registro Histórico

En el archivo en línea del Registro Mercantil y del Depositario Oficial figuran todas las organizaciones que se han inscrito desde 1923 hasta hoy, incluidas las sociedades extranjeras, las cooperativas y las marcas comerciales.

Enlaces relacionados

Departamento del Registro Mercantil y del Depositario Oficial
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Última actualización: 19/07/2023

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.